

El trabajo artesanal

(Arts and crafts)

Debate

Moderadora: Enriqueta Sesmero. Eusko Ikaskuntza. Bilbo

Santiago Piquero: Querría sólo saber si en la documentación de las descripciones que has llamado “pagos en especie”, sobre todo en las comidas, te han aparecido los productos y la cantidad, la dieta aproximadamente.

Cayetano Fernández: ¡Ojalá! No. Generalmente sí se especifica si es costa o companaje. En éste hacían referencias a que se les daba alimentación, o trigo, aguardiente, vino; aquella simplemente decía: “costa”. Se puede apreciar la diferencia salarial entre ambos. La costa, para mí, es en conjunto todo; y el companaje, sólo alimento. En cuanto a la dieta, estoy intentando buscarla como un desesperado, no sólo para el XVIII, sino el XVI y XVII; y no es nada fácil.

Ignacio M^a Carrión: Querría preguntar a los autores sobre la armería de Durango. Os referís a la producción de guarniciones de espadas, me imagino; y habéis hablado de problemas de decadencia en el XVII, ¿de crisis debido a la penetración de capital mercantil? ¿A qué se debe? Las guarniciones que se fabrican en Durango, ¿a dónde van a parar? ¿Por qué entran en crisis?

José Carlos Enríquez: No es que entren en crisis. Es un año, 1603. La guarnicionería del hierro de Durango en un proceso secular entra en crisis, y hay parámetros y magnitudes que se dibujan claramente. Por ejemplo, en 1630 el número de cofrades es superior a los 180; en 1730 son unos 40. Hay más. ¿A dónde van las guarniciones duranguesas? Fundamentalmente, al mercado castellano, andaluz y, por supuesto, americano. Hay cuestiones graves, que quizá no venga al caso referir aquí: problemas de competencia, sobre todo, en el área del Ebro, con el centro zaragozano; para la Meseta castellana con respecto a Zaragoza, y también en Sevilla, donde el gremio herrero es fuerte y está imponiendo, o intentando imponer, cargas al herraje manufacturado vasco. Tu consideración sobre la penetración del capital mercantil a lo largo de los siglos XVI y XVII es evidente. Tú has trabajado un asiento real, es decir, la “capitalización” de esa factoría está asentada en la intendencia militar; pero la asunción de esa intendencia por parte del Consejo de Guerra afecta al total de las protoindustrias metalúrgicas vascas, mucho. La pregunta que yo te hago es: ¿por qué Tolosa? ¿Cuáles fueron los criterios que tuvieron los capitanes suministradores de armas a la hora de elegir? Porque fue un largo debate entre 1603 y 1628, en el que intervinieron villas como Vergara, Oñate o Durango. No sé si te he respondido.

Ignacio M^a Carrión: No me has respondido del todo, pero es igual. Quizá sea una cuestión de fuentes. Yo no he encontrado protocolos notariales que me permitan estudiar las manufacturas, sino sólo cuentas de los pagadores reales, de los asientos de armas de fuego portátiles y de armas blancas, y de la armería de Tolosa. Mi impresión de la manufactura del XVI y el XVII está deformada por esas fuentes: el peso terrible de la demanda del Estado. Mi pregunta iba en este sentido, y en el de que yo veo que hay asientos antes de 1630 con armeros por parte de los funcionarios de la Corona y los hay después. Cuando empieza la fabricación de armas en Tolosa, es de armaduras; la armería es a la vez un centro de compra de espadas y se firman asientos con los particulares, pero de hojas y puños de espada, nunca de guarniciones. Lo que has dicho es verdad. La fabricación de armaduras se había situado a finales del siglo XVI en Navarra. Allí no debió de cuajar, no debía de haber armeros; dicen los informes que los armeros italianos se están muriendo, y hay que llevar la armería a un sitio donde pueda haber una transmisión de conocimientos y crear mano de obra local. Ésa es la razón de que estén mirando, fundamentalmente en tres sitios: Durango, Marquina y Tolosa. Pompilio Elio se empeña en que tiene que ser en Tolosa. Ésta realiza muchas ofertas importantes y ventajosas al respecto, que otras localidades no habrían hecho. Interesaban un sitio con tradición manufacturera, para captar aprendices y crear especialistas loca-

les; las materias primas: hierro y acero, y sus precios y los del carbón; y, sobre todo, la oferta de las villas. La formación también era importante: les preocupaba mucho si había maestros, profesores de Gramática, etc. Y Tolosa se debió de empeñar hasta las cejas para conseguirlo, aunque luego se arrepiñó.

José Carlos Enríquez: Voy a intentar responderte -aunque es una cuestión que precisará muchos años de investigación- a la capitalización de los talleres artesanos, que son homeopáticos, pequeños, regidos por un maestro, con escasos oficiales y pocos aprendices. Estoy de acuerdo contigo en que es difícil encontrar fuentes. Podemos aproximarnos a la capitalización a partir del aprovisionamiento de materias primas. Todas las variables que intervienen en la capitalización del taller son muy flexibles, fluctuacionales, dependen de la coyuntura y de las provisiones de los mercados. El factor ahorro es muy bajo. El problema de la comercialización es peliagudo. En mi opinión, en los siglos XV y XVI los artesanos ampliaron su base histórica estructural fundamentalmente bombardeando el coste de la mercancía final. Ellos solamente pueden controlar el mercado si producen poco, y se empeñan en que lo poco sea de mucha calidad. Nosotros todavía no hemos reflexionado sobre la calidad. Estoy planteando en términos de cultura, también de cultura política y simbólica, la relación que tiene el artesano con respecto a la mercancía que produce, y las necesidades sociales que genera en una dinámica de intercambios esa mercancía. Tenemos que avanzar mucho sobre el crédito, muy importante. ¿Cómo se financia un taller? Un artesano precisa elaborar estrategias económicas y extraeconómicas. Normalmente un maestro artesano trabaja poco; emplea muchas horas del día en crear redes de solidaridad. Pasa mucho tiempo en los mesones y en las tabernas; necesita transportistas, asientos con pequeños comerciantes y negociantes, crédito pequeño. El coste técnico del taller es bajo y mimético, nos lo decían nuestros compañeros: entre el siglo XVI y el siglo XIX el stock tecnológico prácticamente no varía. El factor trabajo es determinante. Se paga poco en dinero, porque el artesano tiene muy poco dinero; su gran problema es la liquidez. El comerciante lo va a dominar ahí. ¿Cómo llegan a controlar los comerciantes esa pequeña capitalización de miles de artesanos? Fundamentalmente a través de las provisiones de sisas.

Enriqueta Sesmero: Una pregunta general: qué correlación habéis advertido -si es que la habéis tratado- entre la importancia del sector del artesanado preponderante en la localidad que estudiáis y el poder local. Por ejemplo, al ver las Juntas Generales de Vizcaya me he dado cuenta de que personajes que están representando a sectores de interés en principio no directamente ligados a la artesanía están luchando fieramente con la monarquía, en el siglo XVI y principios del XVII, por potenciar ese artesanado. Alegan la esterilidad de la tierra, el fomento del empleo, etc., pero, ¿es probable que haya una élite artesana que sea un grupo de presión lo bastante importante, en un período en el que está cristalizando la configuración del poder local y provincial de Guipúzcoa (o señorial de Vizcaya)?

José Carlos Enríquez: En el caso de Durango es claro. Las tres propuestas del grupo patriótico a lo largo del siglo XVI para elegir la estructura política del concejo no cuajan hasta que el grupo se oligarquiza de una manera absoluta, y en 1618 cierra la penetración que hasta entonces tuvo la cofradía de San Martín con respecto a la política productiva del ayuntamiento. A partir de entonces, familias de la oligarquía local, proveedores de vituallas y comerciantes que impactan el circuito de producción y de circulación de la industria guarnicionera o metalúrgica duranguesa cierran cualquier posibilidad al gremio artesano de San Martín de participar políticamente en decisiones importantes que afectan a la política laboral, productiva, de la villa.

Enriqueta Sesmero: Entonces, puesto que es un período de reforzamiento de las cofradías religiosas -gremiales es otro asunto-, ¿establecerías alguna correlación, no necesariamente positiva? Puede que no sea con los mismos protagonistas.

José Carlos Enríquez: Cierto, no necesariamente; pero también hay que considerar el juego de la relación simbólica, de ocupar espacio y, en consecuencia, ocupar hegemonía. En el caso durangués es evidente: penetración y consolidación de las oligarquías que han crecido al amparo del crecimiento del siglo XVI. Eso les va a permitir, sobre todo en los ámbitos urbanos vascos, la red de las villas vascas oligarca, el regular de alguna manera las industrias urbanas que han sido tan emergentes, a lo largo del siglo XVII; y van a favorecer la penetración en lo que la historiografía denomina la protoindustrialización rural del siglo XVII.

Ignacio M^a Carrión: Me alegra mucho que haya salido el tema de los gremios y las cofradías. Se da por supuesto que existen. Si tomamos el libro de [*Juan*] Garmendia Larrañaga sobre los gremios y cofradías en el País Vasco y lo analizamos con lupa nos enteramos de que no existen, de que son unas instituciones de tipo religioso; y que cuando intentan imponerse como monopolio de cofradías de oficios, como es la cofradía de San Eloy, creo, de Tolosa, fracasa claramente, porque se le enfrenta la cofradía de Santa Bárbara, donde están los armeros funcionarios que vinieron de Eugui. Hay una situación muy confusa y difícil, que vendría que aclaráramos. La legislación castellana se cumple en Guipúzcoa a rajatabla, y se recoge en la organización foral: están prohibidas las cofradías de oficio. En algunos casos raros, en San Sebastián u otro sitio, puede haber cofradías pequeñas de sastres o zapateros, pero nunca en relación con la metalurgia. En el caso que yo he visto en Guipúzcoa, la producción armera, que tiene un destino fundamental en el abastecimiento del ejército español, se hace por asiento y está controlada por los funcionarios reales, por lo que no hace falta un gremio que controle la calidad. En este contexto no existen gremios; Garmendia Larrañaga habla para otro, en el siglo XVIII: cuando el Estado negocia y empieza a hacer asientos con comerciantes particulares o con pequeños artesanos fuerza la asociación de los productores, de los chisperos o cañoneros o forjadores, y negocia con el gremio. Es lo mismo que se ha visto en Cataluña con los libros en el siglo XVIII en Barcelona, estudiados por [*Pere*] Molas, y en otros sitios. En el siglo XVII y, sobre todo, XVIII, hay una utilización de la organización gremial como instrumento de captación de la fiscalidad, etc. Aquí pasa algo parecido con los asientos, en la línea de lo que habéis visto vosotros en Navarra. Se da por supuesto que existe el gremio, pero no tenemos ordenanzas ni reglamentación. No sé lo que pasa en Vizcaya; yo me he centrado en Guipúzcoa.

Enriqueta Sesmero: ¿No podría ser que, precisamente porque se está trabajando por asientos, para la monarquía, se respete más la legalidad castellana en Guipúzcoa? ¿O estás hablando en general, para toda la Provincia?

Ignacio M^a Carrión: No hay una producción manufacturera que necesite garantizar su calidad. Entonces, el peso de los asientos aborta los intentos de desarrollo y crecimiento de grandes comerciantes. Cuando, a inicios del XVI, se hacen los grandes asientos de armas, hay grandes comerciantes, se hace un asiento para abastecer al ejército. Cuando la monarquía pone un funcionario para hacer múltiples asientos pequeños y comprar a unos los cañones, a otros los mecanismos de disparo, y darlos a otros a montar, que es el nacimiento de la Real Fábrica de Armas de Placencia, parece que pierde importancia el capital comercial y se debilita una posible organización gremial, que yo creo que tiene que tener una repercusión bastante importante en la forma de organización de la producción. Y por eso lo preguntaba para las guarniciones de Durango, porque en Guipúzcoa no se firman asientos para guarniciones (sí no, los habría encontrado).

M^a Dolores del Monte: Sí hay documentación: las ordenanzas primeras de pañeros y guarnicioneros no se conocen, pero hay reformas que han aparecido; los plateros también tienen sus ordenanzas, publicadas por [*José Ángel*] Barrio, etc. Por tanto, sí que hay reglamentación.

José Carlos Enríquez: Todos los historiadores corremos un grave peligro: padecer el síndrome de Macbeth, que los árboles no nos dejen ver el bosque. Has señalado que dependemos de las fuentes. Todas son meras sofisticaciones, producidas por no todos, sino por una parte. Tú has recogido una documentación de estado, en Guerra Antigua o Guerra Moderna o en Contaduría. Yo también he trabajado allí y sé que hay que jugar con estadios documentales para plantear las cuestiones en términos de globalidad. En la siderurgia de Vizcaya, al menos durante el siglo XVII, parece claro un interés del conjunto de maestros artesanos ante lo que les está sucediendo -sus dificultades-, por intentar paliarlo y cambiar de rumbo. Estás hablando, Ignacio, de una factoría, de un asiento, que tiene unas coordenadas y un modelo de desarrollo totalmente distinto al de un taller artesano.

Jon Andoni Fernández de Larrea: Volviendo a la formulación original de tu pregunta y a ese estadio más temprano que represento: por lo menos en el mundo navarro, y tal vez por problemas de origen, como ya hemos visto, claramente sobre las autoridades municipales, y no ya sobre las superiores a éstas, los artesanos parecen poseer muy poca capacidad de influencia. Los gobiernos municipales están en manos de una oligarquía formada por mercaderes, cambistas y profesiones liberales vinculadas a la Administración. Si hay algún artesano que pueda tener un cierto nivel de decisión política, es porque al mismo tiempo es mercader. Los intentos de la monarquía para reactivar determinados sectores nacen de esta misma de forma consciente, para elevar el nivel de ingresos fiscales.

Enriqueta Sesmero: Entonces, la venida de artesanos que planteabas, ¿sería un intento de quitarles poder, o una consecuencia?

Jon Andoni Fernández de Larrea: Sería un intento de reactivar una actividad económica que puede ser gravada fiscalmente.

Enriqueta Sesmero: Básicamente son cuestiones económicas.

Jon Andoni Fernández de Larrea: Sí. En los mismos años en que esto sucede hay otros proyectos que se muestran inviables, como la prospección de minas en los valles pirenaicos o canalizar el Bidasoa para hacerlo navegable. Ante la gran crisis agrícola que está sufriendo toda Europa desde principios del siglo XIV, la monarquía intenta reactivar una serie de actividades en los sectores secundario y terciario, para compensar la caída de las rentas agrícolas; pero en modo alguno la iniciativa proviene de los artesanos, que están demasiado desagregados y cuyo poder económico es demasiado bajo como para poder influir, al menos en los ejemplos que hemos visto.

José Carlos Enríquez: Yo discrepo absoluta y radicalmente de esta consideración, sin hacerle ninguna crítica personalmente. Los artesanos tiene mucho que ver con las políticas locales que se están tramando en el siglo XIV, en el XV, en el XIX y en el XX; mucho que ver con las formaciones y conformaciones del poder. Yo no voy a cuantificar, si es un 5 ó un 80%. Los artesanos y las comunidades tienen bastante que ver con la trama institucional y política del poder.

Enriqueta Sesmero: En general, creo que eso no se ha negado.

José Carlos Enríquez: Es posible que él no lo haya negado; pero me parece tener en cuenta que el hecho de que podamos hablar de oligarquizaciones o de cerramientos de concejos, etc., no significa que debajo, en el sustrato, no haya relaciones. Pondré un ejemplo. La gran movilización social del Estado a lo largo del siglo XVII pidiendo soldados, levando, se canalizó a través de estructuras artesanas.

El trabajo artesanal

Jon Andoni Fernández de Larrea: Bien, no neguemos su capacidad de organización y actuación. Simplemente: son el bando perdedor.

José Carlos Enríquez: De acuerdo.